

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA BASES

PROCESO CAS Nº 075-2018-INEI

CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SUPERVISOR(A) LOCAL DE ENCUESTAS - ENDES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PROCESO CAS N°() ₹ 52018-INEI

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PUESTO SUPERVISOR (A) LOCAL DE ENCUESTAS - ENDES

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contar con los servicios de una (01) SUPERVISOR (A) LOCAL DE ENCUESTAS - ENDES, para supervisar los procesos de recolección de datos y aplicación de pruebas biomédicas realizadas por las Operadoras de Aplicación de encuestas - Encuestadoras y las Operadoras Antropometristas a fin de verificar que se cumpla con los procedimientos metodológicos, las rutas de trabajo y los cronogramas establecidos, de acuerdo a las normatividad vigente.

2. Área Solicitante

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Técnica de Administración – Oficina Ejecutiva de Personal – Oficina CAS.

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contralación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO



^{(*):} No requieren documentación sustentatoria

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- a) Supervisar la recolección de datos, medición de presión arterial, medición de cloro residual en el agua, medición de yodo en la sal, la toma de mediciones antropométricas y prueba de hemoglobina en las viviendas seleccionadas, a fin de verificar que se cumplan los procedimientos establecidos para cada una de las actividades.
- b) Revisar los cuestionarios y los documentos auxiliares en físico y digital para corregir posibles errores o inconsistencia de los datos recolectados en campo facilitando su validación y codificación.
- Actualizar los croquis y directorios de las viviendas en los conglomerados seleccionados para facilitar el recojo de información en las viviendas seleccionadas por muestreo.
- d) Supervisar que las Operadoras de Aplicación de encuestas Encuestador, Operadoras Antropometrista cumplan con la Programación de rutas establecida, a fin de velar por el cumplimiento de la carga de trabajo en los tiempo establecido.
- e) Actualizar el Sistema de Monitoreo enviando reportes y material (físico y virtual) en los tiempos programados, con el fin de obtener resultados sobre los indicadores de cobertura y calidad.
- f) Informar al Área de Operación de Campo sobre el avance de la ejecución de las actividades encomendadas y las ocurrencias presentadas en campo a fin de llevar el control sobre la cobertura de la muestra.





- Participar de la instrucción y entrenamiento de temáticas nuevas y retroalimentación para unificar criterios y fortalecer los conocimientos técnicos y operativos de la encuesta.
- h) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Oficina Departamental de Estadística e Informática – Sede Amazonas Jr. Amazonas 417 - Chachapoyas
Duración del contrato	Tres meses a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.
Remuneración mensual	S/ 1,900.00 (Un Mil Novecientos con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	 No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública. Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o para postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública. Es aplicable a los trabajadores sujetos al contrato administrativo de servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, asl como el tope de ingresos mensuales que se establezca en las normas pertinentes. No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales. No ser cónyuge o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con los funcionarios que gozan de la facultad de Nombramiento y Contratación de Personal, o que tengan inherencia directa o indirecta en el proceso de selección (D.S. N° 065-2011-PCM- Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios - CAS y Ley N° 28715 - Ley Marco del Empleo Público).





V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO: AMAZONAS

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Del 10 al 24 de Abril del 2018	Oficina Ejecutiva de Personal		
		CONVOCATORIA			
2	Publicación de la Convocatoria en la página web de la Institución www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	Del 25 de Abril al 02 de Mayo del 2018	Oficina Ejecutiva de Personal		
Postulación a través del PORTAL WEB del INEI www.inei.gob.pe (Sistema de Consecución de Contratación Administrativa de Servicios-CAS)		Del 25 de Abril al 02 de Mayo del 2018	Oficina Técnica de Informática		
		SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular	Del 03 al 07 de Mayo del 2018	COMISIÓN ODEI		
5	Publicación de resultados de la evaluación Curricular en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	08 de Mayo del 2018	Oficina Ejecutiva de Personal		
6	Evaluación de Conocimientos se llevará a cabo Lugar: Sede Departamental de la ODEI	09 de Mayo del 2018	COMISIÓN ODEI		
7	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	10 de Mayo del 2018	Oficina Ejecutiva de Personal		
8	Recepción de curriculum vitae en trámite documentario. Lugar: Sede Departamental de la ODEI	11 de Mayo del 2018	Oficina de Trámite Documentario		
	La Entrevista Personal se llevara a cabo:	1,168 = 11 11 2	mer and district of		
9	Lugar: Sede Departamental de la ODEI	14 de Mayo del 2018	COMISIÓN ODEI		
LO	Publicación del resultado final en: www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal)	15 de Mayo del 2018	Oficina Ejecutiva de Personal		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	A partir del 16 de Mayo del 2018 previa coordinación con el Área CAS	Oficina Ejecutiva de Personal		

El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del Portal web del INEI.





VI. FACTORES DE LA EVALUACIÓN

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas, cada una de las cuales tendrá carácter <u>eliminatorio</u>, en función a los puntajes obtenidos.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EV	ALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
A. EVALUACIÓN CURRICULAR		21	30	
1 Formación académica		7	10	
2	Experiencia	14	20	
	2.1 Experiencia Laboral General	7	10	
2.2 Experiencia Laboral Especifica		7	10	
B. EVALUACION DE CONOCIMIENTOS		35	50	
C.	ENTREVISTA PERSONAL	14	20	
1	Dominio Temático	8	12	
2	Competencias para el puesto y/o cargo	6	8	
PU	NTAJE TOTAL	70	100	

PUNTAJES PARA LA EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

FACTORES DE EVALUACION	Mínimo = 21	Máximo = 30	
1. FORMACION ACADEMICA	7	10	
Bachiller Universitario y Estudiante de Maestría	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	10	
Bachiller Universitario	.07	9	
Título Tecnico Superior o Egresado Universitario		8	
Egresado Tecnico Superior o Estudiante Universitario	p. 1649 in 1650 12 ¹⁸ A April 154 in	7	
2. EXPERIENCIA LABORAL	14	20	
2.1 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	7	10	
Más de 04 años		10	
Más de 03 años hasta 04 años	The second secon	9	
Más de 02 años hasta 03 años	the state of the s	8	
De 01 año a 02 años		7	
2.1 EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	7	10	
Más de 04 años		10	
Más de 02 años hasta 03 años		9	
Más de 01 año hasta 02 años		8	
De 06 meses a 01 año	ASH DA STANDER	7	

El postulante podrá acceder al detalle de los resultados del proceso de selección a través de la página web del INEI.

El Cuadro de Méritos se elaborará sólo con aquellos postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal.

VII. DE LA CALIFICACIÓN

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

El proceso de selección se llevará a cabo a través del Comité designado por la Oficina Técnica de Administración.

1- Formación Académica

Para los puestos que requieren formación técnica o universitaria, deberá acreditarse con copia simple del grado académico mínimo requerido en el perfil (diploma del título técnico, diploma de bachiller, diploma del título universitario o Resolución que elabora la universidad confiriendo el grado académico) y para los puestos que requieren formación de secundaria completa, estudiante técnico y/o universitario y egresados técnicos y/o universitarios se acreditarán con certificado o constancia de estudios los cuales no podrán tener una antigüedad mayor de dos (02) años.

2- Experiencia:

Se acreditará con copias simples de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y de cese, órdenes de servicio, boletas de pago, contratos (en el cual se indiquen las funciones o términos de referencia como parte del contrato) y/o adendas.

Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fecha de término y/o tiempo laborado.

El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente por lo cual el postulante deberá adjuntar vía web la constancia de egresado, de lo contrario se considerará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiere el perfil (diploma de bachiller, diploma del título profesional), el mismo que también debe adjuntar vía web.

Para los casos que no se requieran formación técnica y/o profesional (sólo secundaria) se contará cualquier experiencia laboral.

En ninguno de los casos se considerará Prácticas Pre Profesionales como experiencia laboral. Sólo se considerarán las Prácticas Profesionales.

Para acreditar el tiempo de experiencia por Resolución (Ministerial o Jefatural), deberá adjuntarse en la web la Resolución de inicio y de término.

La calificación de las funciones sobre la experiencia general y/o específica será considerada válida siempre que estén relacionadas al perfil del puesto.

3- Estudios de Especialización

Los estudios de especialización deberán tener una duración no menor a 90 horas, salvo en aquellas especializaciones organizadas por disposición de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, pudiendo tener esta una duración no menor de 80 horas. Toda especialización deberá acreditarse mediante un certificado u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo e indique la cantidad de horas.

4- Cursos

Cada curso solicitado deberá acreditarse en forma independiente mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio, esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros y no podrán tener una duración menor de 12 horas.

Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean mayor a 8 horas y organizadas por ente rector, en el marco de sus atribuciones normátivas.

Los diplomas, certificados o constancias de Estudios de Especialización o Cursos deben indicar el número de horas, de lo contrario, no se tomarán en cuenta.

5- Otra información que resulte conveniente:

- a. En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de grados académicos similares como: Título Profesional, Maestro o Doctor en universidades del exterior, estos documentos deberán estar validados cuando se haya ganado un proceso de selección conforme lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- b. La documentación que acredite experiencia laboral o profesional emitida en el exterior deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así mismo, si estuviera en un idioma diferente al castellano deberá estar traducido por traductor juramentado.

VIII. DE LA POSTULACIÓN

Las personas que desean postular deben considerar las precisiones descritas a continuación:

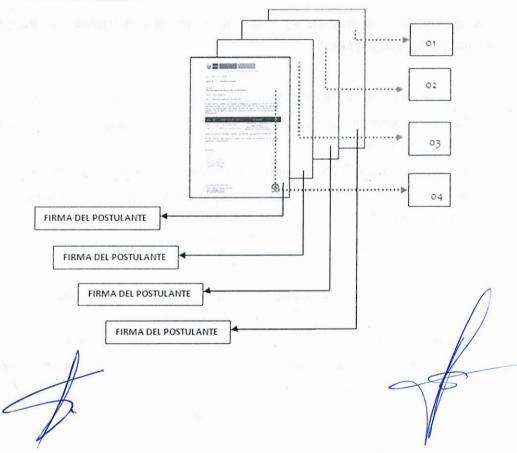
- 1) Inscripción y llenado de la ficha del postulante a través del PORTAL WEB del INEI.
- 2) Presentación de la Ficha de Inscripción y del formato de hoja de vida y los Anexos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8) que podrán ser descargados de la pagina Web del INEI, impresos, debidamente llenados sin enmendaduras y firmados con lapicero de tinta azul.
- 3) La información consignada en el Formato hoja de vida tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el POSTULANTE será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse fotocopia simple y legible de su DNI por ambas caras, caso contrario el postulante quedara DESCALIFICADO del proceso de selección y de la documentación sustentadora de su currículum vitae.
- 4) Durante el proceso de inscripción vía web, el POSTULANTE, deberá adjuntar escaneado el REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO al que podrá acceder ingresando al link www.sanciones.gob.pe:8081/transparencia/, así mismo deberá adjuntar los anexos 2 y 3 correspondientes a la DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO y la DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS, los cuales podrá descargar desde el portal web del INEI. Estos documentos deberán ser anexados junto con el DNI. En caso NO SE ADJUNTE la documentación, el postulante quedara DESCALIFICADO del proceso de selección.
- 5) De la documentación presentada por el **POSTULANTE**, se realizará la verificación de los certificados de estudios, previo a la suscripción del contrato.
- 6) El postulante presentará la documentación sustentatoria en la <u>fecha que establece el cronograma</u> <u>del Proceso CAS</u>, de acuerdo al orden en que señala el Formato del Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfit del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.

7) El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS con copias simples los certificados de trabajo y en relación a los <u>Estudios Técnicos</u> <u>básico y Superior, así como para los Estudios Universitarios y de Postgrado del mismo modo</u> <u>con copias simples, las Diplomas por ambas caras, Constancias de Estudios y/o Egresado con</u> <u>una antigüedad no mayor de dos (2) años.</u>

Casos especiales:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Ministerial por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
- Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia del Certificado de Habilitación vigente del colegio profesional correspondiente.
- El INEI se reserva el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente de la documentación presentada. Asimismo, no se devolverá la documentación presentada durante el proceso, por lo que solo deberá presentar fotocopias simples.
- 8) La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4, no anillado, no empastado u otro el cual debe ir dentro de un sobre manila cerrado, conservando el orden de los anexos, la documentación complementaria al final de estos, toda la documentación deberá estar OBLIGATORIAMENTE FOLIADA y FIRMADA, los folios deben ser enumerados en el margen derecho superior iniciándose desde la última hoja hasta la primera y la firma en el margen derecho inferior con lapicero de color azul.

Modelo de Foliación





El sobre y folder deberán estar identificados con la siguiente etiqueta:

Señores	5
Instituto	o Nacional de Estadística e Informática
Induta 10	PROCESO CAS Nº 2018
CONVO	CATORIA PARA AL CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ""
ilga leh	
APELLI	DOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE:
SEDE: .	OLIOS

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.

IX. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN

La presentación de los documentos deberá efectuarse según se especifique en la Página Web de la Institución, en el horario que Éste establezca a través de mesa de partes.

X. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y QUE SU OMISIÓN O INFORMACIÓN PARCIAL SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

- **a.** No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
- b. No tener impedimento para ser postor o contratista conforme a lo previsto en las disposiciones legales sobre la materia.
- c. No percibir otro ingreso por el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.
- d. No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- e. No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido de SERVIR.
- f. No estar incurso en lo dispuesto en la ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.
- g. El postulante APTO que sea citado para las diferentes etapas de evaluación de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco (05) minutos a la hora citada a su evaluación, caso contrario quedara DESCALIFICADO.

- h. La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.
- i. Solo se considera experiencia laboral, aquella en la que el postulante ha prestado servicios en forma personal directa y remunerada o con contraprestación económica, por tanto, toda forma diferente de experiencia no suma puntaje a dicho rubro. La experiencia pre-profesional al tener naturaleza formativa de aprendizaje, tampoco suma puntaje a la experiencia laboral.
- Para determinar la puntuación establecida en las bases del proceso CAS: numeral VI, Literal A, rubro 3. Capacitación, no se tendrá en cuenta los documentos con los que ya se hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las bases, debiendo estar la capacitación relacionada al objeto de la convocatoria.
- k. <u>De no consignar toda la información solicitada en el FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA</u>

 <u>DE VIDA y la Declaración Jurada (Datos personales, Número de Proceso CAS, entre otros)</u>

 <u>así como no firmar y foliar los documentos en mención será declarado como NO APTO.</u>

XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

A



XII. DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una Bonificación del 10% sobre el puntaje Obtenido en la Etapa de la Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado en la documentación presentada desde la postulación en la página web ser licenciados de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley Nº 29248 y su reglamento.

2. Bonificación por Discapacidad

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, esto según Ley 28164. Para ello el postulante deberá haber acreditado su condición con la certificación expedida por el CONADIS desde la postulación a la convocatoria en la página web.

OFICINA EJECUTIVA DE PERSONAL

\$



FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	;
Apellido Materno	:
Nombres	:
Nacionalidad	:
Fecha de Nacimiento	1
Lugar de Nacimiento	:
Documento de Identidad	:
RUC	:
Estado Civil	:
Dirección	•
Teléfono	:
Correo electrónico	•
Colegio Profesional (SI APLICA	۹):

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD/ CICLOÍÁ	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (**) (MES/AÑO)	UNIVERSIDAD/ INSTITUTO SUPERIOR	CIUDAD/ PAÍS	CUENTA CON SUSTENTO (SI / NO)	N° FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRÍA	THE STATE OF		CHI WALLES			
POSTGRADO O DIPLOMADO	8-248					
TÍTULO PROFESIONAL / LICENCIATURA						
BACHILLERATO						
EGRESADO						
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS		of the				
ESTUDIOS TÉCNICOS	anner ne eo	adotti e u s	Lie ioni soe de de Transcionación de			

^(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

^(**) Si no tiene título, especificar si está en trámite en: CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)





III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
10							
2°							
3°							
4°							
5°	-						

(Puede insertarse más filas si así lo requiere)

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

A. Experiencia laboral tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO	N° FOLIO
1						CSIAM	
Des	cripción del trabaj	o realizado:				L. MALIICAS CI	
2						ARUTAC	War I
Des	cripción del trabaj	o realizado:				CHAPLIN	

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dignas consultorías.



B. Experiencia laboral específica, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. (Comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	CUENTA CON SUSTENTO	N° FOLIO
1				FT 58		10 m	
Des	cripción del trabaj	o realizado:					N.U.L.
2							
Des	cripción del trabaj	o realizado:					

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y en caso sea necesario, autorizo su investigación.

APELLIDOS Y NOMBRE	S:		
DNI:			SHEET E
FECHA:			
			V 30
			6

Firma

Huella Digital

B



ANEXO Nº 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

D	Lates are studied in telephone at the Committee	: - + + - / -
Por la presente, yo	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH	identificado/a
con DNI Nº,	declaro bajo juramento no tener inhabilitación v	igente para prestar
servicios al Estado, conforme	al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE	E DESTITUCIÓN Y
DESPIDO – RNSDD (*)		
Lugar y fecha,	1	
		. Abrellia i i i i i i i i i i i i i i i i i i
		TO HARM THE HOLE
		re milieigo
Firma	_	Huella Digital

^(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de Marzo de 2007 la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones y Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados de los procesos de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



ANEXO Nº 02

DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO (Ley Nº 26771, D.S. Nº 021-200-PCM, D.S. Nº 017-2002-PCM y D.S: Nº 034-2005-PCM)

www.inei.gob.pe			
Vo		idontifi	cado con DNI Nº
con Registro Único de	e Contribuyente (RUC) distrito dedistrito de dispu	N°, provincia	.con domicilio actual en dedepartamento a Ley General de Procedimiento
Administrativo General –Ley N	27444,		
DECLARO BAJO JURAMENT	O:		
	SI NO		
	Personal de Confianza de	el Instituto Naciona	alguna <i>autoridad</i> , Funcionario, I de Estadística e Informática,
30294 y su reglamento aproba-	do por D.S. N° 021-2000-PC	M y modificatorias. Ig	26771 modificado por la ley N° gualmente, me comprometo a no eterminado en las normas sobre
EN CASO DE TENER PARIEN Las personas con las que ma siguientes:		esco, vínculo matrimo	onial o unión de hecho son las
Padres, Abuelos, bisa	GRADO DE CONSAGUINIE buelos, Hijos, Nietos, Herma		s de Padres). Sobrinos (Hijos de
Hermanos), y Primos I	Hermanos.		o do r daroo), cosmico (rigos do
Apellidos y Nombres	Grado de parentesco	Cargo	Dependencia en la que presta servicios
	Grado de	•	Dependencia en la que
Apellidos y Nombres	Grado de parentesco	•	Dependencia en la que
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO	Grado de parentesco	Cargo	Dependencia en la que presta servicios
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de	Cargo	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern	Cargo o, Nuera, Suegros y	Dependencia en la que presta servicios Cuñados.
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo	Grado de parentesco O GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo	Cargo o, Nuera, Suegros y	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo	Grado de parentesco O GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo	Cargo o, Nuera, Suegros y	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo Apellidos y Nombres Manifiesto que lo mencionado	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo conyugal responde a la verdad de los	Cargo o, Nuera, Suegros y Cargo hechos y tengo cond	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que presta servicios ccimiento que si lo declarado es
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo Apellidos y Nombres	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo conyugal responde a la verdad de los	Cargo o, Nuera, Suegros y Cargo hechos y tengo cond	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que presta servicios ccimiento que si lo declarado es
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo Apellidos y Nombres Manifiesto que lo mencionado	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo conyugal responde a la verdad de los	Cargo o, Nuera, Suegros y Cargo hechos y tengo cond	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que presta servicios ccimiento que si lo declarado es
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo Apellidos y Nombres Manifiesto que lo mencionado	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo conyugal responde a la verdad de los es de lo establecido en el Art	Cargo o, Nuera, Suegros y c Cargo hechos y tengo conc ículo 438° del Código	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que presta servicios ccimiento que si lo declarado es
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo Apellidos y Nombres Manifiesto que lo mencionado e falso, estoy sujeto a los alcance	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo conyugal responde a la verdad de los es de lo establecido en el Art	Cargo o, Nuera, Suegros y c Cargo hechos y tengo conc ículo 438° del Código	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que presta servicios Dependencia en la que presta servicios
Apellidos y Nombres HASTA EL SEGUNDO Cónyuge (por matrimo Apellidos y Nombres Manifiesto que lo mencionado e falso, estoy sujeto a los alcance	Grado de parentesco D GRADO DE AFINIDAD nio o unión de hecho), Yern Grado de parentesco/vínculo conyugal responde a la verdad de los es de lo establecido en el Art	Cargo o, Nuera, Suegros y c Cargo hechos y tengo conc ículo 438° del Código	Dependencia en la que presta servicios Cuñados. Dependencia en la que presta servicios Dependencia en la que presta servicios Dependencia en la que presta servicios



ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

As the second of	entificado/o con
Por la presente, yo,ide	
DNI Nº, declaro bajo juramento No tener deudas por concepto	de alimentos
por adeudar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias e	stablecidas en
sentencias consentidas o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa	juzgada, o por
adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el prod	ceso judicial de
alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde que	e son exigibles.
los que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios	SED MISSISSY : ISHIEL
	creado por Ley
N° 28970.	
	The second second
Lugar y Fecha,	EaDistroal
	MTT EGIORAY PB
Table from the terminal of the	official
Firma	IN LUCA VIII
	M white
Filator Permanus	Coleign (1981)
combres" Cardo de Cardo	Huella Digital
sontrina etems	
A 9 P	
num in the control of	

ANEXO Nº 04

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN

Yo,	COI	n Documer	nto de Identida
N°,	con domicilio en		
de nacionalidad	, mayor de edad, de estado civil	the Maria	D Secured
de profesión			, a efecto
	tos de elegibilidad para desempeñarse como: _		
	, manifiesto con carácter de DECLARA	CIÓN JURAI	DA lo siguiente
BONIFICACIÓN POR DI (Marque con una "X" la re			
PER	SONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
establecido en la Ley	na con discapacidad de conformidad con Nº 27050, Ley General de la Persona d nta con la acreditación correspondiente r el CONADIS.	con	A 9 78 E 3 3 1
BONIFICACIÓN POR SER PE (Marque con una "X" la respue	ERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS esta)	uer -	
PERSONA LICE	INCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
conformidad con lo estal Nº 61-2010- SERVIR/I bonificación en concurs pública en beneficio del	na Licenciada de las Fuerzas Armadas, blecido en la Resolución de Presidencia Ejecut PE, que establece criterios para asignar u os para puestos de trabajo en la administraci personal Licenciado de las Fuerzas Armadas nto oficial emitido por la autoridad competen de licenciado.	iva ina ión 5, y	
Lugar y Fecha,			
(1)			
(2)			
(3)			
(1) Firma(2) Nombre de la person(3) Documento Nacional			1

4



ANEXO Nº 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

Lima,					ar of the B		rice has transity at
El que suscribe,							
Identificado(a) con civil	Documento con domicili			dentidad	(DNI)		,estado
DECLARO BAJO JURAME	NTO:				100 mm	2019	
NO REGISTRAR ANT		PENALES	, a efe	ecto de p	ostular a	una va	cante según lo
Autorizo al Instituto Na	cional de Estad	lística e Info	ormátic	a efectuar	la comp	robación	de la veracidad
de la presente Declara	ción Jurada.						
Atentamente,							the care man and the care of t
							eriose y verbini
Firma							
DNI:							
	A			Magn be		anoe 190 biling Se	Huella Digital



ANEXO Nº 06

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO NI ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Liiila,	******			
		de Identidad (DNI) Nº		
en				
DECLARO BAJO J	URAMENTO lo sigui	iente:		
antecedentes polic	ciales.	rativa o judicialmente para o contratista, expresamen		
legales y reglamer	ntarias sobre la mate	ria.		
3. Soy responsable convocatoria.	de la veracidad de	e los documentos en info	ormación que p	resento en la
	ingresos del Estado con la Entidad.	o diferente al que se deriv	e del contrato a	dministrativo de
Atentamente,				
				(10.000)
				bilgia" , to
Firm	na			Significant
DNI:				
				Huella Digital

4



ANEXO Nº 07

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Lima,Sres. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA Presente
De mi consideración:
Acorde a las exigencias de veracidad de información para la "CONTRATACIÓN DE UN para la "CONTRATACIÓN DE UN para la "". Declaro bajo juramento la veracidad de los siguientes datos:
Nombre: Domicilio legal: D.N.I.: R.U.C.: Teléfono: Celular: Fecha de Nacimiento:
SI
Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones AFP Código Único de Sistema Privado de Pensiones (CUSPP)
NO Indicar Sistema a afiliarse: Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones AFP
E-mail:
DNI:



ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS

Lima,	
Sres. INSTITUTO NACIONAL DE E	STADÍSTICA E INFORMÁTICA
Presente	
	DIÓN DE UN,
De mi consideración:	
identificado(a) con Documento Registro Único del Contribuyente (RI DECLARO BAJO JURAMEN	
(incluyendo al LA ENTIDAD ENTIDAD, en caso de sucede	
De ser Cesante, completar el	siguiente recuadro:
Sector: Nombre de la Entidad:	Público Privado
	Declaración Jurada son verdaderos, por lo que se puede efectuar las fin de verificar la información; en caso de comprobarse falsedad, me ladas por ley.
Firma	
DNI:	
Nota: No se encuentran incluid por ser miembros de un Órgano	os en esta Prohibición aquellos ingresos por Actividad Docente o Colegiado.